

Guatemala, 31 de Diciembre de 2015

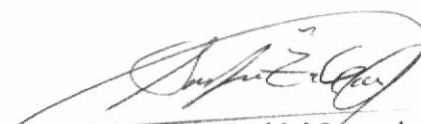
Ingeniero
Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Señor Director:

Por este medio me dirijo a Usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGH-25-2015**, celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **INFORME MENSUAL** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre de 2015**.

1. Se asesoró en la elaboración de dictámenes de prórroga de importación temporal del contrato 1-91 de la empresa Petro Energy, S.A., del equipo especial para la industria petrolera para no tener que adquirirlos en forma definitiva, amparado por el artículo 25 inciso b) de La Ley de Hidrocarburos, Decreto No. 109.83.
2. Se brindó apoyo en la actualización de base de datos de la producción de petróleo del Campo Ocultún, contrato 1-2006 de la empresa City Petén S. de R.L., incluyendo la producción mensual de 2012 hasta agosto 2015 de los pozos Ocultún 2X y Ocultún 1X-CH.
3. Se asesoró en la elaboración de dictamen de informe mensual del contrato 1-2006 de la empresa City Petén S. de R.L., de la información de los trabajos realizados en la parte de geología, geofísica y perforación, analizando que la operadora cumpla con lo regulado en las Circulares Informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
4. Se brindó apoyo en la actualización de la estadística de actividades de exploración relacionado con lo administrativo, geología, perforación y archivo técnico.
5. Se asesoró técnicamente en la elaboración del cálculo de la producción neta, API y porcentaje de Sulfuro de la empresa City Petén, S. de R.L., contrato 1-2006 en base a lo descrito en los artículos 201, 202 y 206 del Reglamento General de la Ley de Hidrocarburos.
6. Se asesoró en la supervisión de operaciones petroleras en el campamento Atzam del contrato 1-2005 de la empresa Latin American Resources, Ltd., analizando que la operadora cumpla con lo regulado en las Circulares Informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.

7. Se brindó apoyo en la elaboración de dictamen del programa de registros a desarrollar en el pozo Ocultún 4X-ST, por parte de la empresa City Petén S. de R.L., contrato 1-2006.
8. Se asesoró en la elaboración de dictamen de informe mensual del contrato 1-2005 de la empresa Latin American Resources, Ltd., de la información de los trabajos realizados en la parte de geología, geofísica y perforación, analizando que la operadora cumpla con lo regulado en las Circulares Informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.


B.Sc. Silvia Julieta Zuchini Casasola
DPI 1645 75499 2001

Vo.Bo.


Ing. Edwin Olayo
Jefe Departamento de Exploración



Aprobado


Ing. Luis A. Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos



FINIQUITO

Otorgado por:

SILVIA JULIETA ZUCHINI CASASOLA

A favor de:

Ministerio de Energía y Minas

Por este medio exonero al Ministerio de Energía y Minas de cualquier reclamación derivada del Contrato **DGH-25-2015** de fecha **cinco de enero de dos mil quince (05/01/2015)**, de prestación de Servicios TÉCNICOS, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **Ministerio de Energía y Minas**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de diciembre de 2015**.


SILVIA JULIETA ZUCHINI CASASOLA
DPI: (1645 75499 2001)

Guatemala, 31 de Diciembre de 2015

Ingeniero
Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a Usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGH-25-2015**, celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **INFORME FINAL** de actividades desarrolladas en el período del **05 de enero al 31 de diciembre de 2015**.

1. Se brindó apoyo en la elaboración de dictamen de informe mensual del contrato 1-91 de Petro Energy, S.A., de la información de los trabajos realizados en el bloque de Chocop y Yalpemech por parte de la operadora para cumplir con lo regulado en las Circulares Informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
2. Se asesoró en la elaboración de dictamen de informe mensual del contrato 1-2005 de la empresa Latin American Resources, Ltd., de la información de trabajos realizados por parte de la operadora para cumplir con lo regulado en las Circulares Informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
3. Se brindó apoyo en la actualización de la estadística de actividades de exploración relacionado con lo administrativo, geología, perforación, yacimientos y archivo técnico.
4. Se brindó apoyo en la elaboración de dictamen de informe mensual del contrato 1-2006 de la empresa City Petén S. de R.L., de la información de los trabajos realizados por parte de la operadora para cumplir con lo regulado en las Circulares Informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
5. Se asesoró técnicamente en la elaboración del cálculo de la producción neta, API y porcentaje de Sulfuro de la empresa City Petén, S. de R.L., contrato 1-2006 en base a lo descrito en los artículos 201, 202 y 206 del Reglamento General de la Ley de Hidrocarburos.
6. Se asesoró en la instalación de equipos de superficie, para facilidades de producción en el campo Ocultún del contrato 1-2006 de la empresa City Petén S. de R.L., analizando que la operadora cumpla con lo regulado en las Circulares Informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.

7. Se asesoró en la elaboración de dictamen de informe mensual del contrato 2-2009 de la Empresa Petrolera del Itzmo, S.A., de la información de los trabajos realizados en la parte de geofísica, geología y perforación, analizando que la operadora cumpla con lo regulado en las Circulares Informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
8. Se brindó apoyo en la elaboración de dictamen de informe trimestral del contrato 2-85 de Perenco Guatemala Limited, de la información de los trabajos realizados por parte de la operadora para cumplir con lo regulado en las Circulares Informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
9. Se brindó apoyo en la elaboración de base de datos de la producción de petróleo del Campo Ocultún, contrato 1-2006 de la empresa City Petén S. de R.L., incluyendo la producción mensual de 2012 hasta enero 2015 de los pozos Ocultún 2X y Ocultún 1X-CH.
10. Se asesoró en la instalación de equipos de superficie, para facilidades de producción en el campo Ocultún del contrato 1-2006 de la empresa City Petén S. de R.L., analizando que la operadora cumpla con lo regulado en las Circulares Informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
11. Se asesoró en la elaboración de dictamen de informe mensual del contrato 1-2011 de la empresa City Petén S. de R.L., de la información de trabajos realizados por parte de la operadora para cumplir con lo regulado en las Circulares Informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
12. Se asesoró en la elaboración de dictamen de informe mensual del contrato 2-85 de la empresa Perenco Guatemala Limited, de la información de los trabajos realizados en la parte de geofísica, geología y perforación, analizando que la operadora cumpla con lo regulado en las Circulares Informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
13. Se brindó apoyo en la elaboración de dictamen de ampliación de prórroga de importación temporal del contrato 1-91 de la empresa Petro Energy, S.A., de equipo especial para la industria petrolera, ejecutadas al amparo del artículo 25 inciso b) de La Ley de Hidrocarburos, Decreto No. 109-83.
14. Se asesoró en la elaboración de dictamen de modelo estructural del contrato 2-2009 de la Empresa Petrolera del Itzmo, S.A., requerido en cuerda separada de los campos Rubelsanto, Chinajá, Caribe y Tierra Blanca.
15. Se asesoró en la elaboración de dictamen de prórroga de importación temporal de la Contratista de Servicios Petroleros, Schlumberger Surencó, S.A., de equipo especial para la industria petrolera, amparado en el artículo 25 inciso b) de la Ley de Hidrocarburos, Decreto No. 109-83.
16. Se asesoró en la elaboración de dictamen de informe mensual del contrato 2-2014 de la empresa Greenfields Petroleum Guatemala Limited, de la información de los trabajos realizados en la parte de geofísica, geología y perforación, analizando que la operadora cumpla con lo regulado en las Circulares Informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.

17. Se asesoró en la elaboración de dictamen anual del contrato 1-91 de la empresa Petro Energy, S.A., de la información de los trabajos realizados en la parte de geofísica, geología y perforación, analizando que la operadora cumpla con lo regulado en las Circulares Informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
18. Se asesoró en la supervisión de operaciones petroleras en el campamento Atzam del contrato 1-2005 de la empresa Latin American Resources, Ltd., analizando que la operadora cumpla con lo regulado en las Circulares Informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
19. Se asesoró en la elaboración de dictamen de informe final de pozo Xan-39B del contrato 2-85 de la empresa Perenco Guatemala Limited, de la información de los trabajos realizados durante toda la perforación, analizando que la operadora cumpla con lo regulado en las Circulares Informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
20. Se asesoró en la elaboración de dictamen de informe final de pozo Xan-39B del contrato 2-85 de la empresa Perenco Guatemala Limited, de la información de la perforación y geología, analizando que la operadora cumpla con lo regulado en las Circulares Informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
21. Se brindó apoyo en la actualización de base de datos de la producción de petróleo del Campo Ocultún, contrato 1-2006 de la empresa City Petén S. de R.L., incluyendo la producción mensual de 2012 hasta agosto 2015 de los pozos Ocultún 2X y Ocultún 1X-CH.
22. Se asesoró en la elaboración de dictamen de informe mensual del contrato 6-93 de la empresa Latin American Resources, Ltd., de la información de los trabajos realizados en la parte de logística y transporte, edificios, bodegas y terrenos, analizando que la operadora cumpla con lo regulado en las Circulares Informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
23. Se asesoró en la supervisión de operaciones petroleras en el campamento Ocultún del contrato 1-2006 de la empresa City Petén S. de R.L., analizando que la operadora cumpla con lo regulado en las Circulares Informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
24. Se asesoró en la elaboración de dictamen de informe anual del contrato 1-2015 de la empresa Island Oil Exploration Services, S.A., de la información de los trabajos realizados en la parte de geofísica, geología y perforación, analizando que la operadora cumpla con lo regulado en las Circulares Informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
25. Se asesoró en la elaboración de dictamen de informe trimestral del contrato 2-85 de la empresa Perenco Guatemala Limited, de la información de los trabajos realizados en la parte de geología, geofísica y perforación, analizando que la operadora cumpla con lo regulado en las Circulares Informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
26. Se brindó apoyo en la elaboración de dictamen de programa de trabajo 2016, del contrato 1-2011 de la empresa City Petén S. de R.L., de la información de los trabajos a realizar en la parte de geología, geofísica y perforación, analizando que la operadora cumpla con lo regulado en las Circulares Informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.

27. Se asesoró en la elaboración de dictamen de informe anual del contrato 1-2015 de la empresa Island Oil Exploration Services, S.A., de la información requerida de los trabajos a realizar en la parte de geofísica, geología y perforación, analizando que la operadora cumpla con lo regulado en las Circulares Informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
28. Se asesoró en la elaboración de dictamen de informe trimestral del contrato 1-91 de la empresa Petro Energy, S.A., de la información de los trabajos realizados en la parte de geología, geofísica y perforación, analizando que la operadora cumpla con lo regulado en las Circulares Informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
29. Se brindó apoyo en la elaboración de dictamen de solicitud para utilizar torre Cabot 1200, por parte del contrato 2-2009 de la empresa Empresa Petrolera del Itsmo, S.A., según lo estipulado en el Acuerdo Gubernativo (214-2010) aprobado como el Contrato de Modificación, Ampliación y Prórroga del Contrato 2-85.
30. Se brindó apoyo en la elaboración de dictámenes de prórroga de importación temporal del contrato 1-91 de la empresa Petro Energy, S.A., acorde con el artículo 25 inciso b) de La Ley de Hidrocarburos, Decreto No. 109-83.
31. Se brindó apoyo en la elaboración de dictamen del programa de registros a desarrollar en el pozo Ocultún 4X-ST, por parte de la empresa City Petén S. de R.L., contrato 1-2006.

Vo.Bo.


B.Sc. Silvia Julieta Zuchini Casasola
DPI 1645 75499 2001




Ing. Edwin Olayo
Jefe Departamento de Exploración

Aprobado


Ing. Luis A. Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos

